



## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 007

Fecha: 9 de septiembre de 2020

Sesión: 007

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **17:27** diecisiete horas con veintisiete minutos del día **8** ocho de septiembre de **2020** dos mil veinte, nos reunimos en las oficinas ubicadas en Avenida Real de Lomas número 350 interior 302, colonia Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, San Luis Potosí; los ciudadanos **José Ismael Leyva Nava**, con el carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y por ministerio de Ley del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; **Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**, Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; **David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, y **Óscar Alarcón Guerrero**, Contralor General del Estado; para celebrar sesión ordinaria del Comité Coordinador de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, fracción V, 26 y 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; y según la convocatoria de 28 veintiocho de Agosto de 2020 dos mil veinte misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Comité Coordinador en fecha 02 dos de Septiembre de 2020 dos mil veinte y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló únicamente estando presentes los integrantes del Comité Coordinador, implementando medidas de salud y sana distancia por el virus conocido como COVID-19, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Calendario de Sesiones Ordinarias 2020.
4. Validez de Sesiones virtuales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de sesión.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Pase de lista y verificación de quorum

En este acto, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** en su carácter de secretario del Comité Coordinador, de conformidad con lo estipulado en el artículo 37, fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, dirige unas palabras y da lectura tanto al citatorio como al Orden del Día contenido en la misma. Así mismo, procede a tomar lista de asistencia respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, resultando que se encuentran presentes 4 cuatro de los integrantes de dicho Comité.

En ese orden, el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** declara que se cuenta con mayoría al estar presente cuatro de los integrantes Comité Coordinador, conforme al artículo 13, párrafo segundo, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, por lo que el secretario del Comité Coordinador determina que está satisfecho el quorum requerido para sesionar, El secretario del Comité Coordinador declara formalmente la validez para desahogar la presente sesión y se procede con el siguiente punto del Orden del Día.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, el secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** prosigue a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Calendario de Sesiones Ordinarias 2020
4. Validez de Sesiones virtuales
5. Asuntos Generales
  - a. Calendario de sesiones ordinarias 2021
  - b. Convenios UASLP y COLSAN
6. Clausura de sesión

El secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el Orden del Día, mismo que es aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes.

### 3. Calendario de Sesiones Ordinarias 2020



El secretario del Comité Coordinador Mtro. **Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta la propuesta de calendario de sesiones ordinarias, mencionando que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción marca que se debe de tener cuatro sesiones ordinarias al año, siendo las fechas 07 siete de octubre, 11 once de noviembre, 09 nueve de diciembre de 2020 dos mil veinte, se somete a votación y es aprobado el calendario de sesiones ordinarias por **unanimidad** de votos.

#### 4. Validez de Sesiones virtuales

El secretario del Comité Coordinador Mtro. **Jesús Rafael Rodríguez López**, propone la implementación de sesiones virtuales tanto para el Comité Coordinador, buscando tener las medidas sanitarias y prevenir el contagio del COVID-19, se somete a votación y por **unanimidad** de votos se aprueba la implementación de sesiones virtuales.

#### 5. Asuntos Generales

El secretario del Comité Coordinador Mtro. **Jesús Rafael Rodríguez López**, presenta la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del 2021 dos mil veintiuno, siendo las fechas 09 nueve de marzo, 8 ocho de junio, 7 siete de septiembre y 7 siete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.

El Contralor General del Estado **Óscar Alarcón Guerrero**, comenta que se está anticipando a un año la calendarización de sesiones ordinarias de 2021, solicita se apruebe a reserva de que se pueda confirmar las fechas en las sesiones cronológicas del 2021, por unanimidad de votos de los presentes se aprueba.

Como segundo punto en asuntos generales el secretario del Comité Coordinador Mtro. **Jesús Rafael Rodríguez López**, propone la celebración de 2 dos convenios de colaboración con la finalidad de que coadyuven a realizar y velar por la buena ejecución de la política anticorrupción con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí aprovechando la infraestructura que tiene, así como con el Colegio de San Luis, para aprovechar su conocimiento técnico en cuestión de implementación de las políticas públicas en materia del Sistema Estatal Anticorrupción, se somete a votación y por **unanimidad** de votos se aprueba la suscripción de convenios por parte del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

#### 6. Clausura de sesión

A las 17:38 diecisiete horas con treinta y ocho minutos se levanta la presente acta que consta de 4 (cuatro) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.



FIRMAS

**José Ismael Leyva Nava**

Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

**C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado**

Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí.

**Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**

Presidente de la Comisión Estatal de garantía de Acceso a la Información Pública.

**C.P. Óscar Alarcón Guerrero**

Contralor General del Estado.

**Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.